

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

20170 *Notificación imposible notificar expte. 43/2013-IU*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Regidor de Urbanismo núm. 2024/2014 a los interesados que se relacionan, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación de la Resolución del Regidor de Urbanismo de fecha 7 de agosto de 2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000043/2013-IU

Fecha iniciación del expediente: 07/08/2014

Asunto: Instalación de dos casetas de madera, de diferentes materiales, de unos 15m2 aproximadamente cada una.

Emplazamiento: POLIGONO 2-PARCELA, 205

Presunto responsable: Sra. MALBERTI MUNTANER CONCEPCION DNI: 41315463-B.

Sr. KLAUS DIETER HANS GAUB PASAPORTE L6Y512LXV

Les comunicamos que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veintisiete de octubre de dos mil catorce

El Regidor Delegado del Area de Urbanismo
Decreto de Alcaldía, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

